

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR MATERIAS ESO

### LENGUA Y LITERATURA

#### 1º ESO

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ASPECTOS QUE EVALUA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
<b>Pruebas escritas parciales.</b>	Conocimientos adquiridos, expresión escrita y ortografía, capacidad de análisis y síntesis. Los parciales se realizarán unidad por unidad, acumulando la materia anterior (siempre que el bloque de contenido lo permita).	40 %
<b>Prueba escrita final.</b>	Conocimientos adquiridos, expresión escrita y ortografía, capacidad de análisis y síntesis.	20 %
<b>Actitud.</b>	Atención en clase, interés, compromiso con la diversidad, participación, puntualidad y asistencia.	10 %
<b>Trabajo diario.</b>	Aplicación de los conocimientos adquiridos de forma individual y grupal, manejo de las TICs, capacidad de toma de decisiones capacidad de organización y planificación y autonomía.	10 %
<b>Cuaderno.</b>	Limpieza del cuaderno y tenerlo completo.	10 %
<b>Taller de lectura</b>	Capacidad lectora, lectura automática, lectura comprensiva, expresión escrita y oral, creatividad, declamación y entonación.  Para que compute esta parte es obligatorio leer y entregar la ficha de un mínimo de dos libros por trimestre.	10 %

La calificación final de cada Evaluación se obtendrá atendiendo a los criterios expuestos en el apartado anterior. El redondeo final de las décimas pasará automáticamente al entero siguiente a partir de 0,5.

En todas las pruebas escritas se descontará 0,5 por falta de ortografía y 0,25 por tilde. La puntuación máxima a restar será de 2 puntos.

La nota media de los exámenes y del resto de instrumentos de evaluación tiene que ser igual o superior al 3,5 para poder aprobar la asignatura.

### **Calificación Final de Curso:**

La calificación final de curso se obtendrá extrayendo la media aritmética de todas las evaluaciones. Para ello se guardarán los decimales de las notas de todas las evaluaciones. El redondeo final de las décimas pasará automáticamente al entero siguiente a partir de 0,5.

Será imprescindible tener todas las evaluaciones aprobadas para aprobar el curso. Si al final de curso, el alumno tuviera alguna de las evaluaciones del curso suspensas, tendrá que presentarse a una prueba escrita en junio. De no superar dicha prueba, se presentará en septiembre a una prueba que incluirá todos los contenidos de la asignatura.

### **2º ESO**

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ASPECTOS QUE EVALUA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
<b>Pruebas escritas parciales.</b>	Conocimientos adquiridos, expresión escrita y ortografía, capacidad de análisis y síntesis. Los parciales se realizarán cada dos unidades, acumulando la materia anterior (siempre que el bloque de contenido lo permita).	40 %
<b>Prueba escrita final.</b>	Conocimientos adquiridos, expresión escrita y ortografía, capacidad de análisis y síntesis.	20 %
<b>Actitud.</b>	Atención en clase, interés, compromiso con la diversidad, participación, puntualidad y asistencia.	10 %
<b>Trabajo diario.</b>	Aplicación de los conocimientos adquiridos de forma individual y grupal, manejo de las TICs, capacidad de toma de decisiones capacidad de organización y planificación y autonomía.	10 %
<b>Cuaderno.</b>	Limpieza del cuaderno y tenerlo completo.	10 %
<b>Taller de lectura</b>	Capacidad lectora, lectura automática, lectura comprensiva, expresión escrita y	10 %

	oral, creatividad, declamación y entonación.  Para que compute esta parte es obligatorio leer y entregar la ficha de un mínimo de dos libros por trimestre.	
--	---	--

**Calificación de cada Evaluación:**

La calificación final de cada Evaluación se obtendrá atendiendo a los criterios expuestos en el apartado anterior. El redondeo final de las décimas pasará automáticamente al entero siguiente a partir de 0,5.

En todas las pruebas escritas se descontará 0,5 por falta de ortografía y 0,25 por tilde. La puntuación máxima a restar será de 2 puntos.

La nota media de los exámenes y del resto de instrumentos de evaluación tiene que ser igual o superior al 3,5 para poder aprobar la asignatura.

**Calificación Final de Curso:**

La calificación final de curso se obtendrá extrayendo la media aritmética de todas las evaluaciones. Para ello se guardarán los decimales de las notas de todas las evaluaciones. El redondeo final de las décimas pasará automáticamente al entero siguiente a partir de 0,5.

Será imprescindible tener todas las evaluaciones aprobadas para aprobar el curso. Si al final de curso, el alumno tuviera alguna de las evaluaciones del curso suspensas, tendrá que presentarse a una prueba escrita en junio. De no superar dicha prueba, se presentará en septiembre a una prueba que incluirá todos los contenidos de la asignatura.

### 3º Y 4º ESO

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ASPECTOS QUE EVALUA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
<b>Prueba escrita parcial</b>	Conocimientos adquiridos, expresión escrita y ortografía, capacidad de análisis y síntesis.	30 %
<b>Prueba escrita final</b>	Conocimientos adquiridos, expresión escrita y ortografía, capacidad de análisis y síntesis.	40 %
<b>Revisión de tareas realizadas en clase y en casa.</b>	Aplicación de los conocimientos adquiridos de forma individual y grupal, manejo de las TICs, capacidad de toma de decisiones capacidad de organización y planificación y autonomía.  Atención en clase, interés, compromiso con la diversidad, presentación del cuaderno, participación, puntualidad y asistencia.	20 %
<b>Taller de lectura</b>	Capacidad lectora, lectura automática, lectura comprensiva, expresión escrita y oral, creatividad, declamación y entonación.	10 %

#### **Calificación de cada Evaluación.**

La calificación final de cada Evaluación se obtendrá atendiendo a los criterios expuestos en el apartado anterior. El redondeo final de las décimas pasará automáticamente al entero siguiente a partir de 0,5 puntos.

En todas las pruebas escritas se descontará 0,5 por falta de ortografía y 0,25 por tilde. La puntuación máxima a restar será de 2 puntos.

La nota media de los exámenes y del resto de instrumentos de evaluación tiene que ser igual o superior al 3,5 para poder aprobar la asignatura.

#### **Calificación Final de Curso.**

La calificación final de curso se obtendrá extrayendo la media aritmética de todas las evaluaciones. Para ello se guardarán los decimales de las notas de todas las evaluaciones. El redondeo final de las décimas pasará automáticamente al entero siguiente a partir de 0,5 puntos.

Será imprescindible tener todas las evaluaciones aprobadas para aprobar el curso. Si al final de curso, el alumno tuviera alguna de las evaluaciones del curso suspensas, tendrá que presentarse a una prueba escrita en junio. De no superar dicha prueba, se presentará en septiembre a una prueba que incluirá todos los contenidos de la asignatura.

## **RECUPERACIÓN DE LENGUA 1º Y 2º ESO**

-Trabajo diario:

- 1) Cuaderno del alumno: 20% de la nota global en cada evaluación.
- 2) Ejercicios de ortografía y comprensión lectora: 20% de la nota global en cada evaluación.
- 3) Actitud y comportamiento en el aula, puntualidad y asistencia: 10% de la nota global de la evaluación.

-Examen escrito a final de evaluación: 50% de la nota global en cada evaluación, SIENDO CONDICION INDISPENSABLE aprobar este examen para poder sumar los puntos correspondientes a trabajo diario.

La calificación global de la asignatura corresponderá a la media de las tres evaluaciones.

## LATÍN 4º ESO

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ASPECTOS QUE EVALUA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
<b>Prueba escrita parcial</b>	Conocimientos adquiridos, expresión escrita y ortografía, capacidad de análisis y síntesis.	30 %
<b>Prueba escrita final</b>	Conocimientos adquiridos, expresión escrita y ortografía, capacidad de análisis y síntesis.	40 %
<b>Revisión de tareas realizadas en clase y en casa.</b>	Aplicación de los conocimientos adquiridos de forma individual y grupal, manejo de las TICs, capacidad de toma de decisiones capacidad de organización y planificación y autonomía.  Atención en clase, interés, compromiso con la diversidad, presentación del cuaderno, participación, puntualidad y asistencia.	20 %
<b>Registros de observación</b>	Atención en clase, interés, participación, puntualidad y asistencia).	10 %

### **Calificación de cada Evaluación.**

La calificación final de cada Evaluación se obtendrá atendiendo a los criterios expuestos en el apartado anterior. El redondeo final de las décimas pasará automáticamente al entero siguiente a partir de 0,5 puntos.

En todas las pruebas escritas se descontará 0,5 por falta de ortografía y 0,25 por tilde. La puntuación máxima a restar será de 2 puntos.

La nota media de los exámenes y del resto de instrumentos de evaluación tiene que ser igual o superior al 3,5 para poder aprobar la asignatura.

### **Calificación Final de Curso.**

La calificación final de curso se obtendrá extrayendo la media aritmética de todas las evaluaciones. Para ello se guardarán los decimales de las notas de todas las evaluaciones. El redondeo final de las décimas pasará automáticamente al entero siguiente a partir de 0,5 puntos.

**Recuperación de Evaluaciones Pendientes.**

En caso de suspender alguna evaluación, el alumno deberá superar con una nota mínima de 6 en la siguiente evaluación para aprobar la evaluación anterior. En caso de continuar con alguna evaluación suspensa, el alumno deberá presentarse en la convocatoria de junio. De no superar dicha prueba, deberá presentarse a la convocatoria de septiembre.



## MATEMÁTICAS.

### *MATEMÁTICAS 1º y 2º ESO*

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>		<b>ASPECTOS QUE EVALÚA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
<b>Pruebas escritas</b>		Aplicación de los conocimientos adquiridos, expresión escrita, presentación	<u>Primera Evaluación:</u> Exámenes por unidad 40% *En 2º ESO: 2 parciales  <u>Segunda y Tercera Evaluación:</u> Parciales 30% Recuperación: 10%
<b>Trabajo Diario</b>	<b>Realización de Tareas</b>	Aplicación de los conocimientos adquiridos, persistencia, autonomía, trabajo cooperativo	15%
	<b>Interés y Actitud</b>	Atención y aprovechamiento de clase, interés, participación.	15%
	<b>Cuaderno</b>	Presentación, organización, ejercicios corregidos, utilidad como herramienta de trabajo del alumno.	10%
<b>Prueba escrita global</b>		Aplicación de los conocimientos adquiridos, expresión escrita, presentación	20 %
<b>TOTAL</b>			<b>100%</b>

## CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN / CALIFICACIÓN:

1. El área de matemáticas desarrolla su trabajo en el aula utilizando metodologías innovadoras adaptadas a la diversidad del alumnado a fin de cubrir los siguientes objetivos:
  - a. Aprovechamiento de la clase, trabajo diario y cooperativo, interés y actitud de esfuerzo y mejora constante.
  - b. Consecución de los objetivos marcados en el currículo oficial de la materia.Ambas son condiciones necesarias, que se tendrán en cuenta de forma conjunta al evaluar a los alumnos.

1. Trabajo Diario (30%): Se exigirá al menos un 3.0 en este aspecto para superar la evaluación.
2. Prueba escrita: es necesario sacar al menos la calificación de 3.5 en la media de las pruebas escritas por unidad así como en el examen final para superar la evaluación.
3. Todas las pruebas escritas de la materia incluirán contenidos básicos desarrollados en las evaluaciones anteriores.
4. Los alumnos que no hayan superado la evaluación, por haber obtenido una calificación  $< 3$  en “Trabajo Diario”, deberán, además de superar la prueba de recuperación, obtener una calificación  $\geq 5$  en “Trabajo diario” de la evaluación en curso.
5. Criterio de ajuste de la calificación final: puesto que en el boletín de calificaciones la nota se presenta con números enteros, se procederá a aproximar la calificación final obtenida por el alumno al entero más próximo (redondeo).
6. Prueba de Junio. Si solamente tuviera una evaluación no superada, realizará la prueba escrita de dichos contenidos.  
Si tuviera 2 ó más procederá a realizar una prueba global del curso.  
**Los alumnos con las tres evaluaciones no superadas con una calificación  $\leq 3$ , realizarán la prueba global del curso, y la calificación final del área será la media de las evaluaciones y la calificación obtenida en dicha prueba.**

### 7. Materia pendiente de cursos anteriores

FEBRERO: El alumno irá presentando actividades programadas hasta el día de la prueba de febrero. Dichas actividades tendrán un peso del 30% de la nota y su entrega es obligatoria.

JUNIO y SEPTIEMBRE, en caso de no superar el área en convocatorias anteriores.

## OTROS ASPECTOS

1. No se corregirán ejercicios realizados a lápiz.
2. Los ejercicios deberán estar correctamente presentados:  
Datos/Planteamiento/Solución.
3. Ante errores básicos de conceptos en una prueba escrita u oral, la valoración de la pregunta será NULA.

4. Las pruebas serán teórico-prácticas, cuando sea posible .
5. Se aplicarán los criterios de ortografía generales: Tildes - 0.25 ptos y- 0,5 por falta hasta un máximo de 2 puntos;  
No se resolverán dudas fuera del aula, ni el día del examen.
6. Uso de Calculadora no está permitido

**MATEMÁTICAS 3º y 4º ESO**

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>		<b>ASPECTOS QUE EVALÚA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
<b>Pruebas escritas</b>		Aplicación de los conocimientos adquiridos, expresión escrita, presentación	<u>Primera Evaluación:</u> Parciales 30% <u>Segunda y Tercera Evaluación:</u> Parciales + Recuperación 30%
<b>Trabajo Diario</b>	<b>Controles intermedios</b>	Aplicación de los conocimientos adquiridos, expresión escrita, presentación	10%
	<b>Realización de Tareas</b>	Aplicación de los conocimientos adquiridos, persistencia, autonomía, trabajo cooperativo	15%
	<b>Interés y Actitud</b>	Atención y aprovechamiento de clase, interés, participación.	
	<b>Cuaderno</b>	Presentación, organización, ejercicios corregidos, utilidad como herramienta de trabajo del alumno.	5%
<b>Prueba escrita global</b>		Aplicación de los conocimientos adquiridos, expresión escrita, presentación	40 %
<b>TOTAL</b>			<b>100%</b>

## CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN / CALIFICACIÓN:

1. El área de matemáticas desarrolla su trabajo en el aula utilizando metodologías innovadoras adaptadas a la diversidad del alumnado a fin de cubrir los siguientes objetivos:
  - a. Aprovechamiento de la clase, trabajo diario y cooperativo, interés y actitud de esfuerzo y mejora constante.
  - b. Consecución de los objetivos marcados en el currículo oficial de la materia.

Ambas son condiciones necesarias, que se tendrán en cuenta de forma conjunta al evaluar a los alumnos.

Trabajo Diario (30%): Se exigirá al menos un 3.0 en este aspecto para superar la evaluación.

1. Prueba escrita (global 40%): es necesario sacar al menos la calificación de 4.0 en esta prueba para superar la evaluación.
2. Todas las pruebas escritas de la materia podrán incluir contenidos básicos desarrollados en las evaluaciones anteriores.
3. Prelación. No se puede superar las Matemáticas (1º y 2º ESO) sin superar Recuperación de Matemáticas (1º y 2º ESO), en caso de cursar esta optativa.
4. Recuperación de la evaluación: la realizarán todos los alumnos. Si un alumno no se presenta a una recuperación de forma INJUSTIFICADA se considerará en ella una nota de 0 puntos
5. Los alumnos que no hayan superado la evaluación, por haber obtenido una calificación  $< 3$  en “Trabajo Diario”, deberán, además de superar la prueba de recuperación, obtener una calificación  $\geq 5$  en “Trabajo diario” de la evaluación en curso.
6. Criterio de ajuste de la calificación final: puesto que en el boletín de calificaciones la nota se presenta con números enteros, se procederá a aproximar la calificación final obtenida por el alumno, considerando la valoración de su actitud, que realice el profesor
7. Prueba de Junio. Si solamente tuviera una evaluación no superada, realizará la prueba escrita de dichos contenidos.

Si tuviera 2 ó más procederá a realizar una prueba global del curso.

**Los alumnos con las tres evaluaciones no superadas con una calificación  $\leq 3$ , realizarán la prueba global del curso, y la calificación final del área será la media de las evaluaciones y la calificación obtenida en dicha prueba.**

Los alumnos de 4º ESO, que estuvieran propuestos para la obtención de Diploma de Mención Honorífica o Aprovechamiento Académico, podrán presentarse a esta prueba, pudiendo subir la nota final del curso un máximo de un punto.

9. Convocatoria de Septiembre. Los alumnos que no aprueben la Evaluación final deberán examinarse de toda la materia en la Prueba Extraordinaria de Septiembre

## **OTROS ASPECTOS**

1. No se corregirán ejercicios realizados a lápiz.
2. Los ejercicios deberán estar correctamente presentados:  
Datos/Planteamiento/Solución.
3. Ante errores básicos de conceptos en una prueba escrita u oral, la valoración de la pregunta será NULA.
4. Las pruebas serán teórico-prácticas, cuando sea posible .
5. Se aplicarán los criterios de ortografía generales:  
1<sup>er</sup> Ciclo: 6 Faltas = - 0.25 pto; 2º Ciclo: 4 Faltas = - 1.00 pto; 8 tildes = -1.00 pto
6. No se resolverán dudas fuera del aula, ni el día del examen.
7. Uso de Calculadora. Sólo a partir de 4º ESO.

## ***RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS***

La evaluación en esta materia atenderá sobre todo a los objetivos relacionados con procedimientos y actitudes, por encima del avance en los contenidos. En definitiva se valorará la cantidad de trabajo realizado correctamente, la actitud del alumno, su comportamiento en clase y el interés por el trabajo propuesto.

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS  
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA (1º, 3º y 4º DE ESO)**

Se evaluará cada unidad didáctica desarrollada en el trimestre, atendiendo a los instrumentos que se detallan a continuación

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN		ASPECTOS QUE EVALUA	PONDERACIÓN
<b>Prueba escrita/examen</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocimientos adquiridos.</li> <li>▪ Expresión escrita, utilizando la terminología científica adecuada.</li> <li>▪ Presentación.</li> </ul>	50%
<b>Trabajo diario mediante registros</b>	<b>Aprovechamiento del trabajo en el aula y valoración del trabajo en grupos cooperativos.</b>	<p style="text-align: center;">➤ <b>Responsabilidad en la tarea diaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización y corrección de las tareas propuestas.</li> <li>▪ Llevar la materia al día: Pruebas de evaluación continua.</li> <li>▪ Respuestas a las preguntas orales del profesor.</li> <li>▪ Toma de notas y apuntes durante el desarrollo de la clase.</li> <li>▪ Interés y escucha activa.</li> <li>▪ Participación.</li> <li>▪ Puntualidad (clase, entrega de tareas).</li> </ul>	25 %
	<b>Revisión de tareas realizadas en casa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización de las actividades propuestas.</li> <li>▪ Autonomía en la realización de las tareas.</li> <li>▪ Desarrollo lógico de las tareas según los procedimientos utilizados en clase.</li> </ul>	5%
	<b>Cuaderno</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Organización y planificación del mismo.</li> <li>▪ Esquema de las unidades.</li> </ul>	5%

		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apuntes del desarrollo de las unidades.</li> <li>▪ Realización completa de las actividades propuestas.</li> </ul>	
<b>Actividades específicas</b>	<b>Trabajos de investigación o desarrollo, individuales o grupales, cooperativos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aplicación de los conocimientos adquiridos.</li> <li>▪ Expresión oral, organización y planificación.</li> <li>▪ Trabajo en grupo: Implicación, capacidad de toma de decisiones, compromiso con la diversidad, etc.</li> <li>▪ Manejo de las TICs.</li> </ul>	5%
	<b>Laboratorio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se valorará la práctica con el guion perfectamente cumplimentado.</li> <li>▪ Aprovechamiento de la práctica y actitud en el laboratorio.</li> </ul>	10%



### **CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN /CALIFICACIÓN:**

- El alumno que no supere la parte correspondiente al trabajo diario y en grupos cooperativos, no podrá aprobar la evaluación, independientemente de haber superado la parte correspondiente a las pruebas escritas.
- Valorados todos los instrumentos, el alumno ha de obtener una calificación igual o superior a cinco para superar la evaluación.
- Según la normativa vigente, la calificación final de la evaluación, será siempre de 1 a 10 puntos, sin decimales. El redondeo de la calificación final al entero anterior o posterior, se realizará teniendo en cuenta todos los instrumentos de evaluación valorados.

### **RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES**

- El alumno efectuará una prueba escrita. Recuperará la evaluación si cumple estos dos requisitos:
  - ✓ Obtener una calificación en la prueba igual o superior a 5 de la evaluación pendiente.
  - ✓ Presentar las actividades pendientes indicadas por el profesor, y obtener en ellas una calificación superior o igual a cinco.

### **PRUEBA DE JUNIO**

- El alumno que al finalizar el tercer trimestre tenga pendiente una evaluación, realizará una prueba escrita de dichos contenidos. Para aprobar la asignatura, tendrá que obtener una calificación superior o igual a 5 y hará media con las evaluaciones anteriores.
- Con dos o más evaluaciones pendientes, realizará una prueba global de contenidos del curso. Para superar la asignatura tendrá que obtener una nota igual o superior a cinco. La calificación final será de SUFICIENTE (5).
  - ✓ En ambos casos, será obligatorio que los **alumnos presenten las actividades pendientes** indicadas por el profesor, y obtengan una calificación superior o igual a cinco.
- Los alumnos no podrán presentarse a subir nota en ninguna de las áreas del departamento de Ciencias, en la prueba de junio.

### **PRUEBA DE SEPTIEMBRE**

- Se realizará una prueba global de todos los contenidos del curso. Será necesario obtener una calificación superior o igual a cinco para considerar superados todos los objetivos.

### **ÁREAS PENDIENTES**

- Con el fin de facilitar la superación de las áreas pendientes de cursos anteriores, en febrero el alumno realizará una prueba escrita en la que además deberá presentar actividades programadas hasta el día del examen; estas actividades serán supervisadas por el profesor de la asignatura en el curso y supondrán un 30% de la nota. La prueba escrita será ponderada con un 70%. Se sumarán ambas para obtener la calificación final de la asignatura, siendo obligatorio la presentación de los ejercicios propuestos en los plazos indicados por el profesor.  
Al tratarse de una prueba adicional, su valor académico no tendrá efectos hasta la convocatoria de junio.
- JUNIO Y SEPTIEMBRE, en caso de no haber superado la asignatura en las convocatorias anteriores.

### **OTROS ASPECTOS**

- No se corregirán ejercicios presentados a lápiz.
- Los ejercicios deberán estar correctamente presentados: Datos/ planteamientos / solución.
- Ante errores básicos de conceptos en una prueba escrita u oral, la valoración de la pregunta será nula.
- Se aplicarán los criterios de ortografía siguientes: 0,5 puntos por falta y 0,25 puntos por tilde, hasta un máximo de 2 puntos.  
La calificación en los contenidos, se podrá recuperar en la siguiente prueba escrita, si en ella no se han cometido faltas de ortografía

## FÍSICA Y QUÍMICA (2º y 3º DE ESO).

Se evaluará cada unidad didáctica desarrollada en el trimestre, atendiendo a los instrumentos que se detallan a continuación:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN		ASPECTOS QUE EVALUA	PONDERACIÓN
Prueba escrita/examen		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocimientos adquiridos.</li> <li>▪ Expresión escrita, utilizando la terminología científica adecuada.</li> <li>▪ Presentación.</li> </ul>	50%
Trabajo diario mediante registros	Aprovechamiento del trabajo en el aula y valoración del trabajo en grupos cooperativos	<p style="text-align: center;">➤ <b>Responsabilidad en la tarea diaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización y corrección de las tareas propuestas.</li> <li>▪ Llevar la materia al día: Pruebas de evaluación continua.</li> <li>▪ Respuestas a las preguntas orales del profesor.</li> <li>▪ Toma de notas y apuntes durante el desarrollo de la clase.</li> <li>▪ Interés y escucha activa.</li> <li>▪ Participación.</li> <li>▪ Puntualidad (clase, entrega de tareas).</li> </ul>	30%
	Revisión de tareas realizadas en casa	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización de las actividades propuestas.</li> <li>▪ Autonomía en la realización de las tareas.</li> <li>▪ Desarrollo lógico de las tareas según los procedimientos utilizados en clase.</li> </ul>	5%
	Cuaderno	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Organización y planificación del mismo.</li> <li>▪ Esquema de las unidades.</li> <li>▪ Apuntes del desarrollo de las unidades.</li> </ul>	5%

		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización completa de las actividades propuestas.</li> </ul>	
<b>Actividades específicas</b>	<b>Trabajos de investigación o desarrollo, individuales o grupales, cooperativos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aplicación de los conocimientos adquiridos.</li> <li>▪ Expresión oral, organización y planificación.</li> <li>▪ Trabajo en grupo: Implicación, capacidad de toma de decisiones, compromiso con la diversidad, etc.</li> <li>▪ Manejo de las TICs.</li> </ul>	10%
	<b>Laboratorio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se valorará la práctica con el guion perfectamente cumplimentado.</li> <li>▪ Aprovechamiento de la práctica y actitud en el laboratorio.</li> <li>▪ Desarrollo y responsabilidad ante las tareas propuestas.</li> </ul>	

### **CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN /CALIFICACIÓN:**

- Para superar la Evaluación el alumno ha de obtener una calificación mayor o igual a tres en las pruebas escritas.
- El alumno que no supere la parte correspondiente al trabajo diario, no podrá aprobar la evaluación, independientemente de haber superado la parte correspondiente a las pruebas escritas.
- Valorados todos los instrumentos, el alumno ha de obtener una calificación igual o superior a cinco para superar la evaluación.
- Según la normativa vigente, la calificación final de la evaluación, será siempre de 1 a 10 puntos, sin decimales. El redondeo de la calificación final al entero anterior o posterior, se realizará teniendo en cuenta todos los instrumentos de evaluación valorados.

### **RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES**

- El alumno efectuará una prueba escrita. Recuperará la evaluación si cumple estos dos requisitos:
  - ✓ Obtener una media superior o igual a cinco en la prueba de la recuperación.
  - ✓ Presentar las actividades pendientes indicadas por el profesor, y obtener en ellas una calificación superior o igual a cinco.
- Esta prueba la realizarán también los alumnos que hayan superado la evaluación. Para todos los alumnos, como calificación de prueba escrita de la evaluación en la que se realiza la prueba.

### **PRUEBA DE JUNIO**

- El alumno que al finalizar el tercer trimestre tenga pendiente una evaluación, realizará una prueba escrita de dichos contenidos. Para superarla, tendrá que obtener una calificación superior o igual a 5. La calificación final hará media con las evaluaciones anteriores.
- Con dos o más evaluaciones pendientes, realizará una prueba global de contenidos del curso. Para superar la asignatura tendrá que obtener una nota media igual o superior a cinco en las evaluaciones pendientes. La calificación final será de SUFICIENTE (5).
  - ✓ En ambos casos, será obligatorio que los **alumnos presenten las actividades pendientes** indicadas por el profesor, y obtengan una calificación superior o igual a cinco.
- Los alumnos no podrán presentarse a subir nota en ninguna de las áreas del departamento de Ciencias, en la prueba de junio.

### **PRUEBA DE SEPTIEMBRE**

- Se realizará una prueba global de todos los contenidos del curso. Será necesario obtener una calificación superior o igual a cinco para considerar superados todos los objetivos.

## **ÁREAS PENDIENTES**

- Con el fin de facilitar la superación de las áreas pendientes de cursos anteriores, en febrero el alumno realizará una prueba escrita en la que además deberá presentar actividades programadas hasta el día del examen; estas actividades serán supervisadas por el profesor de la asignatura en el curso y supondrán un 30% de la nota. La prueba escrita será ponderada con un 70%. Se sumarán ambas para obtener la calificación final de la asignatura, siendo obligatorio la presentación de los ejercicios propuestos en los plazos indicados por el profesor.  
Al tratarse de una prueba adicional, su valor académico no tendrá efectos hasta la convocatoria de junio.
- JUNIO Y SEPTIEMBRE, en caso de no haber superado la asignatura en las convocatorias anteriores.

## **OTROS ASPECTOS**

- No se corregirán ejercicios presentados a lápiz.
- Los ejercicios deberán estar correctamente presentados: Datos/ planteamientos / solución.
- Ante errores básicos de conceptos en una prueba escrita u oral, la valoración de la pregunta será nula.
- Se aplicarán los criterios de ortografía siguientes: 0,5 puntos por falta y 0,25 puntos por tilde, hasta un máximo de 2 puntos.  
La calificación en los contenidos, se podrá recuperar en la siguiente prueba escrita, si en ella no se han cometido faltas de ortografía
- Se hará uso de la calculadora solamente cuando sea necesario y por indicación del profesor.

## FÍSICA Y QUÍMICA 4º DE ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN		ASPECTOS QUE EVALUA	PONDERACIÓN
<p><b>Prueba escrita/examen</b></p>	<p><b>CONTENIDOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocimientos adquiridos.</li> <li>▪ Expresión escrita, utilizando la terminología científica adecuada.</li> <li>▪ Presentación.</li> </ul> <p>✓ <i>Las pruebas escritas serán de 1 ó 2 unidades, y se realizarán un mínimo de dos pruebas, calificadas de 0 a 10 puntos, por trimestre</i></p> <p>✓ <i>Si en una prueba escrita se necesitan los conocimientos anteriores, ésta se valorará con el doble que la anterior</i></p> <p><b>FORMULACIÓN y NOMENCLATURA</b>  <i>Será necesario superar el 75% de los compuestos planteados en las pruebas</i></p>	<p><i>La calificación será la media ponderada de las pruebas, siendo necesario obtener en cada una de ellas</i></p> <p><i>una nota <math>\geq 3.0</math> puntos</i></p> <p>70%</p>

<b>Trabajo diario mediante registros</b>	<b>Aprovechamiento del trabajo en el aula y valoración del trabajo en grupos cooperativos</b>	<b>DESTREZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacidad para desarrollar trabajos individuales y/o grupales</li> <li>▪ <b>Responsabilidad en la tarea diaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realización y corrección de las tareas propuestas.</li> <li>✓ Llevar la materia al día: Pruebas de evaluación continua.</li> <li>✓ Respuestas a las preguntas orales del profesor.</li> <li>✓ Toma de notas y apuntes durante el desarrollo de la clase.</li> <li>✓ Interés y escucha activa.</li> <li>✓ Participación.</li> </ul> </li> </ul> <p>En la corrección de las pruebas escritas se tendrá en cuenta las faltas de ortografía y la utilización de expresiones inadecuadas, hasta un máximo de 2.0 puntos</p>	<b>25%</b>
	<b>Revisión de tareas realizadas en casa</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización de las actividades propuestas.</li> <li>▪ Autonomía en la realización de las tareas.</li> <li>▪ Desarrollo lógico de las tareas según los procedimientos utilizados en clase.</li> </ul>	
	<b>Cuaderno</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Organización y planificación del mismo.</li> <li>▪ Cuaderno completo y bien presentado, con todas las actividades realizadas y corregidas, ya sean de las</li> </ul>	



			<p>propuestas en clase como para casa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apuntes del desarrollo de las unidades.</li> </ul>	
<b>ACTITUD</b>	<b>ACTITUDES A VALORAR</b>	<b>ACTITUDES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asistencia a clase</li> <li>▪ Puntualidad</li> <li>▪ Material necesario para el desarrollo de la clase</li> <li>▪ Entrega en fecha y forma de los trabajos propuestos</li> <li>▪ Respeto al profesor y a los compañeros</li> <li>▪ Amonestaciones en agenda</li> <li>▪ Comportamiento</li> </ul>	5%

### **CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN /CALIFICACIÓN:**

El área de Física y Química, se programa en dos grandes bloques:

- 1ª evaluación: Física
- 2ª Evaluación: Física y Química
- 3ª Evaluación: Química

Para superar la 2ª evaluación, será imprescindible, tener aprobado el bloque de Física y la parte de Química impartida en la misma

- ✓ Para superar la asignatura, es necesario haber aprobado las dos partes (Química y Física). **Excepcionalmente** se podrá compensar la calificación de una parte con otra siempre que la menor sea igual o superior a 4 puntos. **La nota final será la media de los dos bloques (Física y Química)**
- Para superar la Evaluación el alumno ha de obtener una calificación  $\geq 3.0$  en cada una de las pruebas escritas.
- El alumno que no supere la parte correspondiente al trabajo diario, no podrá aprobar la evaluación, independientemente de haber superado la parte correspondiente a las pruebas escritas.
- Valorados todos los instrumentos, el alumno ha de obtener una calificación igual o superior a cinco para superar la evaluación.
- Según la normativa vigente, la calificación final de la evaluación, será siempre de 1 a 10 puntos, sin decimales. El redondeo de la calificación final al entero anterior o posterior, se realizará teniendo en cuenta todos los instrumentos de evaluación valorados.

## RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES

- El alumno efectuará una prueba escrita. Recuperará la evaluación si cumple estos dos requisitos:
  - ✓ Obtener una media superior o igual a cinco en la prueba de la recuperación.
  - ✓ Presentar las actividades pendientes indicadas por el profesor, y obtener en ellas una calificación superior o igual a cinco.
- Esta prueba la realizarán también los alumnos que hayan superado la evaluación. Para todos los alumnos, como calificación de prueba escrita de la evaluación en la que se realiza la prueba.

## PRUEBA DE JUNIO

- Si al finalizar el tercer trimestre, un alumno tuviera uno de los dos bloques no superado, realizará una prueba escrita del mismo (física y química), para aprobarlo tendrá que obtener una calificación superior o igual a 5. La calificación final hará media con el bloque que tenga superado.
  - ✓ Si al finalizar el tercer trimestre, un alumno tuviera los dos bloques no superados, deberá realizar una prueba escrita de ambos bloques. Para superar la asignatura tendrá que obtener una nota media igual o superior a cinco en cada uno de los bloques.
  - ✓ En ambos casos, será obligatorio que los **alumnos presenten las actividades pendientes** indicadas por el profesor, y obtengan una calificación superior o igual a cinco.
- Los alumnos no podrán presentarse a subir nota en ninguna de las áreas del departamento de Ciencias, en la prueba de junio.

## PRUEBA DE SEPTIEMBRE

- Los alumnos que no superen en junio la asignatura, ya sea por tener uno o los dos bloques no superados, deberán presentarse a la convocatoria de septiembre con todo el temario completo, independientemente de que tuvieran alguna parte de la asignatura aprobada.
- Se realizará una prueba global de todos los contenidos del curso. Será necesario obtener una calificación superior o igual a cinco para considerar superados todos los objetivos.

## ÁREAS PENDIENTES

- Con el fin de facilitar la superación de las áreas pendientes de cursos anteriores, en febrero el alumno realizará una prueba escrita en la que además deberá presentar

actividades programadas hasta el día del examen; estas actividades serán supervisadas por el profesor de la asignatura en el curso y supondrán un 30% de la nota. La prueba escrita será ponderada con un 70%. Se sumarán ambas para obtener la calificación final de la asignatura, siendo obligatorio la presentación de los ejercicios propuestos en los plazos indicados por el profesor.

Al tratarse de una prueba adicional, su valor académico no tendrá efectos hasta la convocatoria de junio.

- JUNIO Y SEPTIEMBRE, en caso de no haber superado la asignatura en las convocatorias anteriores.

### **OTROS ASPECTOS**

- No se corregirán ejercicios presentados a lápiz.
- Los ejercicios deberán estar correctamente presentados: Datos/ planteamientos / solución.
- Ante errores básicos de conceptos en una prueba escrita u oral, la valoración de la pregunta será nula.
- Se aplicarán los criterios de ortografía siguientes: 0,5 puntos por falta y 0,25 puntos por tilde, hasta un máximo de 2.0 puntos.

La calificación en los contenidos, se podrá recuperar en la siguiente prueba escrita, si en ella no se han cometido faltas de ortografía

- Se hará uso de la calculadora solamente cuando sea necesario y por indicación del profesor.

## DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

La normativa vigente señala que la evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora:

- **Continua**, para garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles, estableciendo refuerzos en cualquier momento del curso cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado.
- **Formativa**, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje durante un periodo o curso de manera que el profesorado pueda adecuar las estrategias de enseñanza y las actividades didácticas con el fin de mejorar el aprendizaje de cada alumno.
- **Integradora**, para la consecución de los objetivos y competencias correspondientes, teniendo en cuenta todas las asignaturas, sin impedir la realización de la evaluación manera diferenciada: la evaluación de cada asignatura se realiza teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas.

Además, la LOMCE manifiesta que se realizarán evaluaciones externas de fin de etapa con carácter formativo y de diagnóstico, siendo estas homologables a las que se realizan en el ámbito internacional (en especial a las de la OCDE) y centradas en el nivel de adquisición de las competencias.

Estas se definen como capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

Junto con las competencias, se establecen otros elementos del currículo fundamentales para la evaluación. Se trata de los siguientes:

Los **criterios de evaluación** son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

Los **estándares** son las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en la asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables, y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir a facilitar la construcción de pruebas estandarizadas y comparables.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

Los criterios de evaluación para los cuatro cursos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria son los siguientes:

- **Pruebas escritas:** Cada evaluación constará de dos pruebas escritas.

Contenido: Hasta donde lleguemos.

Calificación: 60% de la nota final.

1ª Prueba: 25%

2ª Prueba: 35%

Estas pruebas son acumulativas, de modo que en la 2ª prueba habrá, al menos, dos definiciones de la 1ª prueba.

- **Participación y cuaderno:**

Se refiere a las aportaciones que el alumno realice en el aula. Además se deberán tomar apuntes de las clases. Estos quedarán recogidos en el cuaderno junto con las actividades.

Calificación: 20% de la nota final.

- **Trabajo diario:**

Se basa en el estudio diario en casa de los conceptos y las ideas principales explicados en clase que deberán estar recogidos en el cuaderno junto con las actividades. El trabajo diario será la llave de la asignatura ya que de él dependen las recuperaciones. Se hará una media de todas las calificaciones diarias obtenidas en el trimestre.

Calificación: 10% de la nota final.

- **Comportamiento y actitud:**

Calificación: 10% de la nota final.

- **Plan lector:**

Calificación: 1 punto extra.

Los alumnos leerán un libro en Navidad y realizarán las actividades que el profesor considere. Se calificará con un máximo de un punto sobre la nota final de la segunda evaluación.

- **Trabajo de Investigación:**

Calificación: 1 punto extra.

Se realizarán dos trabajos, en grupos o de manera individual según el criterio del profesor, y se calificarán con un máximo de un punto sobre la nota final de la primera y la tercera evaluación. Aquellos trabajos que se realicen utilizando medios audiovisuales irán acompañados de un guion escrito a mano.

- **Faltas de ortografía:**

Se restará 0,25 puntos por cada falta de ortografía o sintaxis, siendo el límite 2 puntos.

- **Recuperaciones:**

Para los alumnos que no superen las pruebas de cada evaluación y para aquellos alumnos que tengan el trabajo diario suspenso y alguna de las pruebas parciales con una puntuación inferior a 3 se realizarán pruebas de recuperación a lo largo del curso. Se

fijará una fecha para esta prueba que deberán realizar estos alumnos y, si el profesor considera oportuno, la realizará toda la clase.

A aquellos alumnos con una puntuación inferior a 3 en alguna de las pruebas parciales y el trabajo diario suspenso no se les hará media, y por tanto deberán hacer la recuperación correspondiente.

Examen de junio: En el mes de Junio se realizarán pruebas finales a la que deben acudir los alumnos que no hayan superado los correspondientes bloques temáticos. Todos los alumnos con más de una evaluación suspensa tienen que presentarse en junio con toda la materia. Aquellos alumnos que tengan todas las evaluaciones suspensas así como el trabajo diario suspenso, no tendrá opción a este examen.

En el mes de Septiembre acudirán los alumnos que no aprobaron en Junio, con todo el temario.

Para los alumnos que no superen la asignatura y pasen al curso siguiente se realizarán dos pruebas: una en Junio y otra en Septiembre, cuyos contenidos y criterios de evaluación serán expuestos para el conocimiento de los alumnos y las familias. Estos alumnos dispondrán del apoyo y seguimiento necesario para la preparación adecuada de la materia.

## DEPARTAMENTO DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	ASPECTOS QUE SE EVALÚAN	PONDERACIÓN
<b>Pruebas escritas (exámenes)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizarán al menos dos exámenes escritos por evaluación (gramática, vocabulario, redacción, etc.)</li> <li>- Lectura complementaria: en la prueba escrita final del segundo o tercer trimestre, se incluirán preguntas sobre los libros de lectura.</li> <li>- En el examen global se exige una calificación mínima de 4.</li> </ul>	<p><b>60 %</b></p> <p>Este 60 % se desglosa en: 20 % → examen parcial. 40 % → examen global.</p>
<b>Práctica oral (conversación y comprensión)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se valorará la fluidez durante los diálogos o cualquier tarea oral.</li> <li>- Se tendrá en cuenta que no se comentan errores gramaticales y se utilice la mayor variedad de estructuras gramaticales y de vocabulario.</li> </ul>	<p><b>20 %</b></p> <p>Dicho porcentaje corresponderá a la calificación obtenida en el desdoble.</p>
<b>Trabajo diario y notas de clase</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización completa de las actividades (corrección de ejercicios, recogida de ejercicios, cuaderno, etc.)</li> <li>- Implicación adecuada en el aula.</li> <li>- Actitud participativa y comportamiento (interés por la asignatura, faltas de puntualidad sin justificar, etc.)</li> </ul>	<p><b>20 %</b></p> <p>Con 4 faltas de trabajo diario y/o notas de clase, este apartado no se ponderará.</p>

*ACLARACIÓN: En caso de que la calificación de cada trimestre y del curso fuera decimal, se redondeará al entero más cercano.*

### CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Para la recuperación de alguna de las evaluaciones, el alumno deberá superar con una nota mínima de seis la siguiente evaluación. En caso de no haber aprobado alguna evaluación, el alumno deberá presentarse a la prueba final global que tendría lugar en junio. De no superar esta prueba deberá presentarse a la convocatoria de septiembre, en la que el examen será similar en contenidos y exigencia al final de junio.

### **Recuperación de la asignatura pendiente de cursos anteriores**

Los alumnos se presentarán a una prueba en Febrero, que supondrá un 80% de la calificación. Para la preparación del mismo, deberán presentar el trabajo solicitado por el profesor, que podrá suponer hasta un 20% de la nota en dicha convocatoria.

Al tratarse de una prueba adicional, su valor académico no tendrá efectos hasta la convocatoria de Junio.

- 1.- Resumen de los contenidos gramaticales de cada unidad.
- 2.- Hacer una lista con el vocabulario de cada unidad y su traducción en español.
- 3.-Hacer los ejercicios de las secciones “grammar”, “language builder”, “check your progress” y “grammar practice review 1, 2, 3” del workbook.

\*El trabajo debe realizarse por unidades en un cuaderno que se revisará periódicamente.

En caso de no superar esta prueba, el alumno deberá presentarse a la convocatoria ordinaria de junio siguiendo el procedimiento habitual.



## DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

### 3.1 MODELO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

#### Evaluación inicial del alumnado.

Al comenzar el curso en 1º de E.S.O, se dedicarán las tres primeras sesiones a la sensibilización hacia la lengua y la cultura francesas mediante actividades diversas, orales y escritas.

A lo largo de cada unidad didáctica el profesor valorará mediante notas de clase los aspectos relacionados con la actitud de los alumnos en clase y sus hábitos de trabajo, ya que las deficiencias en ambos casos constituyen una de las causas principales de las calificaciones negativas. Se recogerán los cuadernos una o dos veces al trimestre y se calificarán para hacer un seguimiento exhaustivo del trabajo individual del alumno en su forma y contenido y valorarlo cuantitativamente.

Al final de cada unidad didáctica se realizará una prueba oral o escrita (o ambas) de recapitulación de los contenidos y objetivos de dicha unidad.

Todas las pruebas evaluativas de tipo sumativo, es decir, las que impliquen una calificación, serán similares a las actividades sin calificación realizadas en el aula, pues la finalidad de las primeras es comprobar la progresión del alumno, su ritmo de aprendizaje y su capacidad de expresión en francés.

En el caso de que un alumno no haya cursado la optativa de francés en algún curso de ESO o BTO y quiera optar a ella, tendrá opción a realizar una prueba de nivel de contenidos mínimos, y así en base a estos resultados, el Departamento de Francés decidirá si el alumno es óptimo o no lo es.

#### DEPARTAMENTO DIDÁCTICO: Lengua francesa( 1º y 2º Ciclo de E.S.O)

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN / CALIFICACIÓN</b>	<b>ASPECTOS QUE EVALÚA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
<b>Dos pruebas escritas al trimestre</b>	Conocimientos adquiridos (tanto en el ámbito oral como escrito), expresión escrita y ortografía , capacidad de análisis y síntesis .	60%
<b>Revisión de tareas realizadas en clase y en casa</b>	Aplicación de los conocimientos adquiridos de forma individual y grupal, manejo de las TIC,s , capacidad de toma de decisiones ,capacidad de organización , planificación y autonomía.	30%

<b>Registros de observación</b>	Atención en clase, interés, compromiso con la diversidad, presentación del cuaderno , participación , puntualidad y asistencia.	10%
---------------------------------	---	-----

### **3.2 CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN /CALIFICACIÓN:**

#### **Recuperación de Evaluaciones Pendientes:**

El alumno deberá superar con una nota mínima de seis la siguiente evaluación. En caso, de continuar con alguna evaluación suspensa, el alumno deberá presentarse a la prueba final de junio, donde serán recogidos los contenidos esenciales del curso. En caso de suspender solo la tercera evaluación, con una nota mínima de “3”, el alumno deberá presentarse en convocatoria de junio a los contenidos correspondientes al tercer trimestre. De no superar esta prueba, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre, en la que el examen será similar en contenidos y exigencias al examen final de junio y en la que no será calificada la entrega de ningún trabajo adicional.

- La calificación se redondeará al alza o a la baja en función del desarrollo académico del alumno durante la evaluación.

#### **Recuperación de la asignatura pendiente de cursos anteriores:**

Para tener acceso a las pruebas de febrero/ junio, el alumno deberá entregar las tareas asignadas, y para conseguir la calificación de apto deberá obtener en la prueba escrita un mínimo de 4 , correspondiendo un 60% de la nota global a la calificación obtenida en las tareas presentadas.

En Septiembre, los alumnos tendrán la opción de presentarse a una prueba escrita global no siendo calificada la entrega de ningún trabajo adicional.

## INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

Por su carácter continuo y dinámico se valorará especialmente el trabajo diario: actividades en clase, producciones propias, exposición de un tema, en grupo o individualmente, observación directa del trabajo en el aula, laboratorio o taller. Desempeño en el proyecto empresarial. Se utilizarán herramientas de autoevaluación individual y evaluación por grupos. En caso de que el trabajo diario sea insuficiente se realizará una prueba escrita al final del trimestre. A dicha prueba sólo deberán presentarse aquellos alumnos que no superen la asignatura por proyectos

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ASPECTOS QUE EVALÚA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
<b>Autoevaluación individual y en grupo</b>	Valoración por parte de los alumnos del trabajo diario que han realizado y de su contribución al grupo, mediante rúbricas	25%
<b>Registros de observación</b>	Atención y aprovechamiento de clase, interés, participación. Diario de sesiones del alumno	25%
<b>Producto final</b>	Presentación, creatividad, originalidad.	25%
<b>Satisfacción del Cliente</b>	Valoración del bien o servicio por parte de los clientes (Centro educativo)	25%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

**DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA**

**TECNOLOGÍA**

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ASPECTOS QUE EVALÚA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
<b>Prueba escrita/examen</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Expresión escrita y gráfica</li><li>• Desarrollo de los conocimientos conceptuales y procedimentales relacionados con las unidades didácticas desarrolladas.</li></ul>	<b>30 %</b>
<b>Proyecto tecnológico</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Funcionamiento, dificultad y acabado del proyecto</li><li>• Ordenación clara del proceso seguido con los contenidos desarrollados</li><li>• Uso del vocabulario técnico. Expresión escrita y conclusiones</li><li>• Presentación: caligrafía y ortografía (cuando no se informatiza la memoria)</li><li>• Manejo de distintas aplicaciones informáticas</li><li>• Consulta de páginas web para búsqueda de información relacionada con el proyecto o con actividades y aplicación de las ideas a sus proyectos</li></ul>	<b>50 %</b>
<b>Registros de observación directa</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Actividades de iniciativa e interés</li><li>• Trabajo en grupo y trabajo individual: aprovechamiento del tiempo</li><li>• Hábitos de trabajo: normas, limpieza, orden, cuidado del material, etc.</li><li>• Cuaderno de clase</li></ul>	<b>20 %</b>
Total		<b>100%</b>

## **CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN /CALIFICACIÓN:**

La actividad metodológica en el área de tecnología informática, se apoya en tres principios:

1. Adquisición de los conocimientos técnicos y científicos necesarios para la comprensión y el desarrollo de la actividad tecnológica
2. Aplicación de estos conocimientos al análisis de los objetos tecnológicos existentes y a su posible manipulación y transformación, sin olvidar integrarlo en el ámbito social y cultural de la época en que se produce
3. Posibilidad de emular procesos de resolución de problemas a través de una metodología de proyectos (innovación y desarrollo), que requiere que los alumnos trabajen en equipo (trabajo cooperativo), y permite que desarrollen las cualidades necesarias para el futuro trabajo profesional dentro de un grupo

Estos tres principios se tendrán en cuenta de forma conjunta al evaluar al alumno, adaptando, si fuera necesario, según la diversidad del alumnado.

### **Prueba Escrita**

Se deberá obtener, al menos, la calificación de 3.5 puntos, para hacer media con los demás instrumentos de calificación

### **Proyecto tecnológico y Registros de observación directa**

La no realización de tareas y deberes, o trabajo en el taller de forma no adecuada, en un 50% de los días, supondrá una calificación de insuficiente en la evaluación.

Deberá alcanzar, en este instrumento de evaluación, al menos la calificación de 4.0 puntos para hacer media con los demás instrumentos de calificación.

**Criterio de ajuste de la calificación final:** puesto que en el boletín de calificaciones la nota se presenta con números enteros, se procederá a aproximar la calificación final obtenida por el alumno al entero más próximo (redondeo).

**Recuperación del Trimestre.** La realizarán aquellos alumnos que no hubieran obtenido al menos la calificación de 5.0 en la evaluación, por algún o algunos de los motivos siguientes:

1. Los alumnos que no hayan superado la evaluación, por haber obtenido una calificación  $< 4$  en “Pruebas Prácticas / observación directa”, deberán, además de superar la prueba de recuperación, obtener una calificación  $\geq 5$  en “Pruebas Prácticas / observación directa” de la evaluación en curso.
2. Los alumnos que no hayan superado la evaluación, por haber obtenido una calificación  $< 3.5$  puntos en “Prueba escrita”.

### **Prueba de Junio.**

Para aquellos alumnos, que después de haber concluido el tercer trimestre y las recuperaciones de los anteriores aún tengan pendientes:

1. Un solo trimestre, se podrá presentar a una prueba teórico-práctica sobre los contenidos de ese trimestre.
2. Dos o más trimestres, se podrán presentar a una prueba global teórico-práctica.

3. En las recuperaciones, se podrá solicitar a los alumnos que presenten un trabajo práctico adicional.
4. Para los alumnos con las tres evaluaciones no superadas con una calificación  $\leq 3$ , se calculará la nota final del curso, haciendo la media aritmética entre la nota del curso y la calificación de la prueba de junio.

**TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN 4º ESO**

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>		<b>ASPECTOS QUE EVALÚA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
<b>Prueba escrita/examen</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de los conocimientos conceptuales y procedimentales relacionados con las unidades didácticas desarrolladas.</li> </ul>	<p align="center"><b>20%</b></p> <p align="center"><b>Calificación mínima &lt; 3 en cada prueba escrita</b></p>

<p><b>Trabajo Diario mediante registros</b></p>	<p><b>DESTREZAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos realizados en el aula de informática</li> <li>• Funcionamiento, dificultad y acabado del proyecto</li> <li>• Ordenación clara del proceso seguido con los contenidos desarrollados</li> <li>• Uso del vocabulario técnico. Expresión escrita y conclusiones</li> <li>• Presentación: caligrafía y ortografía (cuando no se informatiza la memoria)</li> <li>• Manejo de distintas aplicaciones informáticas</li> <li>• Consulta de páginas web para búsqueda de información relacionada con el proyecto o con actividades y aplicación de las ideas a sus proyectos</li> <li>• Actividades prácticas guiadas</li> <li>• Trabajos expuestos en clase</li> <li>• Cuaderno: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organización y planificación del mismo</li> <li>✓ Completo y bien presentado</li> <li>✓ Apuntes tomados de las unidades desarrolladas</li> </ul> </li> </ul>	<p><b>60 %</b></p>
<p><b>ACTITUD</b></p>	<p><b>ACTITUDES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia a clase</li> <li>• Puntualidad</li> <li>• Material necesario</li> <li>• Entrega en fecha y forma de trabajos propuestos</li> <li>• Respeto al profesor y compañeros</li> <li>• Amonestaciones agenda</li> <li>• Comportamiento</li> </ul>	<p><b>20 %</b></p>
<p><b>Total</b></p>			<p><b>100%</b></p>





## **CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN /CALIFICACIÓN**

La calificación será la valoración del grado de consecución de los objetivos y las competencias básicas, mediante los instrumentos de evaluación, indicados en la tabla anterior.

La calificación se realizará numéricamente, como está establecido para la ESO valorando de 0 a 10, sin incluir decimales. Para superar cada una de las evaluaciones, deberán obtener una calificación mínima de 5. De no ser superada una determinada evaluación, se aplicarán las actividades y pruebas de recuperación oportunas (*ver sistema de recuperación*).

Para superar el área por curso, será necesario superar la evaluación final de junio (nota media de las tres evaluaciones) al menos con un 5. Es obligatorio aprobar las tres evaluaciones para efectuar dicha media.

Para los alumnos/as que aprueben mediante recuperaciones, su nota máxima será de 5 puntos, excepto casos excepcionales que serán estudiados por el departamento.

Las faltas reiteradas de asistencia a clase (justificadas o no), pueden suponer la pérdida del derecho a la evaluación continua, ya que imposibilitan su realización. El alumno perderá la evaluación continua por la acumulación de tres faltas graves: faltas de asistencia acumuladas (3 faltas injustificadas ó 6 retrasos), faltas graves debidas a indisciplina, faltas reiteradas de material, de trabajo diario, presentación de exámenes y ejercicios en blanco o de nulo contenido o manifestación en público de su desinterés por la materia. En ese caso se realizará un examen extraordinario en el mes de junio.

Sólo se repetirá un examen dentro de la evaluación continua en caso de justificación suficiente de la ausencia (parte médico, justificante a un examen oficial, o razones de causa mayor).

Se utilizará, de forma habitual, Rúbricas, para la evaluación de los objetivos propuestos. Se incluye a continuación, una a modo de ejemplo.

### **Recuperación del Trimestre.**

La recuperación consistirá en entregar los trabajos atrasados o no realizados, los trabajos o actividades de recuperación, y también se efectuarán exámenes de recuperación de nivel teórico-prácticos de los distintos contenidos de la asignatura.

Cada evaluación suspensa se podrá recuperar a la siguiente mediante un examen práctico de recuperación realizado por el profesor/a del cual el alumno/a estará informado con antelación. La no asistencia a dicho examen transformará la calificación de esa evaluación a la nota media en la ESO (calificación de “1” en la evaluación).

**Criterio de ajuste de la calificación final:** puesto que en el boletín de calificaciones la nota se presenta con números enteros, se procederá a aproximar la calificación final obtenida por el alumno al entero más próximo (redondeo), si el profesor valorando, principalmente las actitudes, lo viera oportuno.

### **Prueba de Junio.**

Aquellos alumnos que, después de haber concluido el tercer trimestre y las recuperaciones de los anteriores aún tengan pendiente alguno o todos los trimestres, incluido el tercer trimestre, se podrán presentar a una prueba en junio, donde se evaluarán contenidos y destrezas.

### **Prueba de Septiembre**

Si en las pruebas de junio el alumno no lograra superar la materia, podrá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre además de presentar ciertos trabajos realizados durante el verano, para la cual se tendrá en cuenta contenidos mínimos y criterios de evaluación por curso.

En los trabajos realizados durante el verano, el alumno deberá alcanzar una calificación mínima de 3 puntos para poder hacer media con la calificación de la prueba teórico-práctica, en la que deberá alcanzar la calificación mínima de 3,5 puntos.

La calificación de septiembre será una ponderación entre la nota de las actividades de refuerzo propuestas para el verano (25%) y el examen (75%), siendo necesario alcanzar la calificación mínima de 5 puntos para superar la materia

## DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

### ➤ MODELO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ASPECTOS QUE EVALÚA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
<b>Prueba práctica</b>	Procedimientos y destrezas adquiridos en cada una de las unidades didácticas	30%
<b>Registros de observación de tareas realizadas en clase (nota diaria)</b>	Aplicación de los conocimientos y destrezas adquiridos en clase, asunción de reglamentos y “ fair play”	40%
<b>Registro de observación actitudinal (nota diaria)</b>	Atención en clase, interés, participación, tolerancia, respeto, puntualidad, asistencia, indumentaria, desplazamientos a zonas deportivas, etc.	30%
		<b>100%</b>

### ➤ CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN / CALIFICACIÓN:

Para aprobar la materia, la nota mínima en cada uno de los tres apartados finales en ningún caso será inferior a “3”.

- Si algún alumno, llegado fin de curso, tuviese solo alguna de las partes de algún trimestre pendiente, se le podrá aplicar una prueba para superar estos apartados. Si el alumno tuviese pendientes apartados de 2 ó 3 trimestres deberá presentarse al examen global. No se podrá aprobar la asignatura si la media ponderada de todos los apartados es inferior a “5”.

- El alumno que necesite acudir a la convocatoria extraordinaria de septiembre deberá superar una prueba práctica, debiendo obtener una nota igual ó mayor que “5”.

- Los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores podrán superar la asignatura mediante la presentación de trabajos periódicos, sin que esto vaya en detrimento de su derecho sus pruebas extraordinarias.

- Para las notas finales se desecharán los decimales.

### ➤ PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES:

Del apartado procedimental.

El alumno debe demostrar que ha adquirido los mínimos procedimentales en cualquier clase del siguiente trimestre, previo aviso al profesor.

#### Aprovechamiento de las clases

Si un alumno suspende este apartado deberá recuperarlo en la siguiente evaluación, si no lo recupera ó esto ocurre en la última evaluación, deberá realizar un trabajo que si no lo supera incluso podrá suspender todos los apartados para septiembre.

#### ➤ PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Para la recuperación de la materia pendiente se evaluará una parte práctica y otra teórica. La parte práctica de la materia del curso pendiente, se aprobará con suficiente si el alumno supera la práctica del curso en vigor, en su defecto deberá pasar un examen práctico.

La parte teórica constará de una prueba escrita extraordinaria en el mes de febrero, si no se recupera, tendrá opción de hacerlo en junio y como última opción tendrá la convocatoria extraordinaria de septiembre. Para poder realizar a cualquiera de estos exámenes será imprescindible la presentación de los trabajos pertinentes, que serán revisados y tutorados a lo largo del curso.

#### ➤ PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE.

Si el alumno/a no obtiene una calificación de las 3 evaluaciones superior a 5 puntos (sobre 10) podrá realizar una prueba extraordinaria en septiembre.

*Se evaluará lo siguiente:*

- Demostrar el dominio de habilidades básicas deportivas mediante la ejecución práctica.

El examen será realizado en la fecha que se fije en el calendario que dicte Jefatura de Estudios. Será realizado por cada uno de los profesores que impartieron clase al alumno que se presenta a este examen. Un profesor podrá delegar en otro profesor del departamento para supervisar dichos exámenes siempre que acepte explícitamente el profesor que debe acudir en sustitución del anterior.

## DEPARTAMENTO DE MÚSICA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	ASPECTOS QUE EVALÚA	PONDERACIÓN
<b>Prueba escrita/examen</b>	Conocimientos adquiridos, expresión escrita, presentación, comunicación escrita en lengua castellana, comprensión, etc.	40%
<b>Trabajo de práctica musical</b> <b>Lectura musical</b> <b>Análisis</b> <b>Audición</b>	Conocimientos adquiridos, expresión oral, expresión a través de los instrumentos, creatividad, desarrollo auditivo, etc.  Trabajo memorístico y de comprensión	20%
<b>Revisión de tareas</b>  <b>en clase</b>  <b>en casa</b>	Trabajo diario, aplicación de los conocimientos adquiridos, atención, organización, generalización, etc.  Trabajo diario, aplicación de los conocimientos adquiridos, organización, persistencia, autonomía, etc.	10%
<b>Trabajos de investigación o desarrollo, individuales o grupales.</b>	Aplicación de los conocimientos adquiridos, trabajos de informática musical en grupo e individuales, manejo de las TICs, expresión oral, organización y planificación, capacidad de toma de decisiones, compromiso con la diversidad, etc.	20 %

<b>Registros de observación</b>	Atención en clase, respeto al profesor y a la asignatura, respeto y cuidado del material de clase (instrumentos, ordenadores, pizarra digital...) interés, participación, puntualidad, asistencia, etc.	10%
	.....	<b>100%</b>

## EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL 1º, 2º y 4º ESO

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ASPECTOS QUE EVALÚA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
Prueba escrita/examen	Conocimientos adquiridos, expresión escrita, presentación, trazado, resolución de problemas gráficos, visión espacial.	40 %
Revisión de tareas realizadas en clase y en casa	Aplicación de los conocimientos adquiridos, toma de apuntes, atención, organización, presentación, creatividad, plazos, disposición e iniciativa.	20 %
Trabajos de investigación o desarrollo, individuales o grupales.	Aplicación de los conocimientos adquiridos, trabajo en grupo, proyectos, manejo de las TICs, expresión oral, organización y planificación, capacidad de toma de decisiones, compromiso con la diversidad, etc.	30%
Registros de observación	Atención en clase, interés, participación, puntualidad, asistencia, comportamiento en el aula, limpieza de clase e instrumentos utilizados, cuidado del material. Desplazamientos. Interés por la cultura (visita a exposiciones, actos culturales etc.) Participación en concursos y certámenes.	10 %

### **Prueba inicial**

Dibujo artístico y creativo (paisaje o bodegón) en donde se valorará el grado de representación y la destreza artística del alumno. No computa en la evaluación final del trimestre.

### **Pruebas de varias unidades didácticas**

Las pruebas se realizarán en aquellas unidades de contenidos más conceptuales y técnicos y estarán conformadas por la resolución de trazados y ejercicios prácticos. En el caso de no superar estas pruebas se realizará una recuperación de cada una de ellas.

### **Trabajos y actividades realizadas**

Se valorará los contenidos, procedimientos y actitud en el proceso de realización de las tareas. Así como el desarrollo de las distintas **competencias básicas** incluidas en cada unidad didáctica. El resultado de esta valoración tendrá un peso específico e importante en la nota de cada trimestre.

En cada actividad habrá una calificación sobre los conceptos y procedimientos.

### **Actitud y aprovechamiento en el aula**

Se valorará la actitud y comportamiento en el aula y en las actividades extraescolares realizadas en el centro o fuera del mismo, incluyendo el orden y la limpieza en la realización de las actividades propuestas.

- Puntualidad en la entrega de los trabajos
- Traer el material indicado por el profesor para la realización de dicho ejercicio.
- Actitud positiva y de respeto hacia el profesor y hacia los compañeros.
- Participación e iniciativa en clase.

### **Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes**

Los alumnos que no superen alguna de las evaluaciones deberán presentar los trabajos pendientes además de realizar una prueba escrita para comprobar si han adquirido los conocimientos básicos de las unidades vistas en ese periodo.

### **Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores**

Para recuperar la asignatura pendiente del curso anterior, el alumno deberá presentar unos trabajos prácticos propuestos por el departamento además deberá presentarse a una prueba escrita en la fecha prevista.

### **Pruebas extraordinarias de septiembre**

Los alumnos que no hayan superado al final del curso los conocimientos mínimos establecidos en los objetivos de la asignatura deberán presentar en septiembre unos trabajos propuestos por el departamento de plástica además de superar una prueba escrita.

### **Procedimiento para que el alumnado y sus familias conozcan los criterios de evaluación y calificación.**

Todos los criterios de evaluación y calificación anteriormente expuestos se comunican a los alumnos en clase a principio de curso, además están publicados en el blog de la asignatura.





**DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA. MATERIA ECONOMÍA. CURSO 4º E.S.O.**

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ASPECTOS QUE EVALÚA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
<b>Pruebas escritas parciales</b>	Aplicación de los conocimientos adquiridos, expresión escrita.	30%
<b>Actitud en clase y Recuperaciones</b>	Trabajo diario del trimestre y conocimientos adquiridos del trimestre anterior	20%
<b>Participación en el aula y en PBLs</b>	Aplicación de los conocimientos adquiridos mediante expresión oral individual y realización de proyectos grupales en el aula	20%
<b>Pruebas escritas globales</b>	Aplicación de los conocimientos adquiridos, expresión escrita.	30 %
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

Final de curso (Junio):

Nota media de las tres evaluaciones y de la calificación obtenida en las recuperaciones, con la misma ponderación. Se presenta el alumno con los bloques suspensos no recuperados

Septiembre: se presenta el alumno con toda la asignatura

Criterios generales:

Se penalizan las faltas de ortografía según el siguiente baremo: 4 faltas ortografía 1 punto, 8 tildes 1 punto, o la parte proporcional

Se descontará en cada pregunta de pruebas escritas un 25% por mala presentación y otro 25% por pobreza en la expresión escrita

Se redondea la calificación cada evaluación así como la nota global del curso, al entero superior cuando la parte decimal es mayor que 5.

Para los alumnos que no superen la prueba escrita de cada evaluación se realizarán pruebas de recuperación a lo largo del curso.

Como norma general, se fijará una fecha para la prueba escrita de recuperación de la evaluación anterior, dicha prueba la realizarán todos los alumnos aunque hubiesen superado esa evaluación y se tendrá en cuenta la nota obtenida en el 20% de la evaluación actual.

Para los alumnos que no superen la asignatura y pasen al curso siguiente se realizarán dos pruebas: una en Febrero y otra en Junio.

Adicionalmente se entregará un esquema de trabajo para que el alumno vaya realizando actividades desde Septiembre a Febrero, repasando los contenidos básicos de la prueba a realizar en Febrero o Junio. Se realizará seguimiento del trabajo del alumno y se tendrá en cuenta la calificación obtenida junto con la de la prueba escrita.

En Septiembre, habrá una prueba extraordinaria para aquellos alumnos que en Junio no superaran alguna de las evaluaciones, debiendo presentarse del contenido de todo el curso.

El primer día de clase de la materia se comunican los criterios a los alumnos y quedan recogidos en su cuaderno de la materia.

## DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN

Cuaderno personal en el que recoja las respuestas a los interrogantes que son clave para la reflexión personal después de haber visto, imágenes, cortometrajes, diapositivas relacionadas al temario.

Manejar el uso de la biblia para ubicar textos del Antiguo y Nuevo Testamento.

Definir qué caracteriza una religión monoteísta y qué implica creer en un Dios único

Comprender y expresarlo por escrito que las religiones conciben a Dios de un modo diferente y que esa es una de las características más significativas.

Contextualizar lo más y mejor posible la figura de Jesús tanto geográfica, como política e históricamente

Identificar en el mapa las zonas en las que Jesús anunció su mensaje de salvación. Ubicar Palestina y sus siete regiones e identificar las más conocidas situadas al oeste del Jordán: Galilea al norte como la más rica, Samaria en el centro más bien rica por su tierra fértil, Judea al sur como la región más extensa y pobre de Palestina.

Reconocer en los textos bíblicos las estructuras en clases y grupos sociales como las clases de los dirigentes, sumos sacerdotes, saduceos; grupos sociales como: sacerdotes, escribas, fariseos, zelotas, mujeres; grupos de los marginados: publicanos, enfermos gentiles y dentro de éstos los pecadores públicos.

Comparar la vida religiosa de los judíos con la vida religiosa de los cristianos católicos. La fe del creyente judío (un Dios, un Pueblo y una ley) Las normas (La ley religiosa y el Sábado), las fiestas (Pascua, pentecostés, Tiendas), los centros religiosos (templo, la sinagoga)

Comparar el diario personal de aprendizaje con otro compañero y sacar conclusiones. Investigar y sintetizar sobre la vida de los evangelistas y expresar por escrito la intención que tuvieron de escribir los evangelios.

Realizar rutinas de trabajo como: veo, pienso, me pregunto; el folio rotatorio; palabra, idea y frase, para potenciar la capacidad de pensar y expresar lo que se piensa.

Auto evaluación de su actitud ante la realización de las actividades por escrito.

Elaborar una noticia para dar a conocer la buena noticia que ofrece Jesús.

Asumir el papel de escritor crítico de la realidad de muchas personas que viven sin sentido.

Realizar cuestionario sobre textos relacionados al temario.

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ASPECTOS QUE EVALÚA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
<b>Prueba escrita/trabajo</b>	Conocimientos adquiridos, expresión escrita, presentación, comunicación escrita y oral en lengua castellana, reflexión, etc.	60 %
<b>Revisión de tareas realizadas en clase y en casa</b>	Aplicación de los conocimientos adquiridos, atención, organización, generalización, etc.	20%
<b>Registros de observación</b>	Atención en clase, interés, participación, puntualidad, asistencia, etc.	20 %
	.....	<b>100%</b>

**PLAN DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO**  
**(PMAR) 2º AÑO**

Se valorará el trabajo diario de cada alumno siendo éste uno de los Criterios Principales de Calificación de los ámbitos. Se tendrá en cuenta el trabajo en clase, actitud, cuaderno, trabajo en grupo, exposiciones, proyectos, etc. Se realizarán pruebas escritas a menudo, pero sobre todo se trabajará mucho con exposiciones y trabajos realizados por los propios alumnos. La ponderación de estos aspectos en los ámbitos se hará del siguiente modo:

Pruebas escritas 50 % (Exámenes de unidades 30%; Exámenes de trimestre 20%)

Registros del trabajo diario 50 %

- a) Presentaciones y trabajos (30%): Exposiciones en clase; Trabajos individuales y grupales; Trabajos voluntarios.
- b) Trabajo personal (20%): Cuaderno completo, limpio y ordenado; ejercicios de clase, esquemas y otros; Actitud de iniciativa e interés, comportamiento, aprovechamiento del tiempo, hábito de trabajo.

La nota final de ámbito será el resultado de realizar una media ponderada de las notas de cada área en función de las horas de clase dedicadas a cada materia.

En el caso de no alcanzar como mínimo la calificación de SUFICIENTE en cada trimestre, el alumno tendrá una PRUEBA DE RECUPERACIÓN.

Al finalizar PMAR, el alumno que haya obtenido al menos en todos los trimestres la calificación de SUFICIENTE, habrá superado los objetivos totales del ámbito, obteniéndose como CALIFICACIÓN FINAL DEL ÁMBITO, la media de las calificaciones de todos los trimestres.

En caso de no superar el ámbito en la convocatoria de Junio, el alumno se someterá a una PRUEBA EXTRAORDINARIA de septiembre, referente bien a todo el ámbito, o la parte de este que no haya superado.

De manera extraordinaria, y teniendo en cuenta el espíritu del PMAR, se concederá la calificación de SUFICIENTE al alumno que, teniendo suspensas una o varias evaluaciones, tenga adquiridas las competencias claves recogidas en la Ley.